



## DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

**Delegación:** Gustavo A. Madero

**Distrito:** VIII

**Colonia:** 05-245 San Juan de Aragón 4a. y 5a. Sección (U HAB) I

### **Descripción de límites de la Colonia:**

Inicia en su punto noroeste en el camellón de la Avenida 613 en el primer retorno que está más próximo a la Avenida 608 (Eje 3 Norte), dirigiéndose hacia el sureste por la Avenida 613 hasta llegar a la Avenida 606, donde da vuelta a la izquierda rumbo al este hasta la Calle 635, girando a la derecha con dirección sureste hasta la Avenida 604, en la cual dobla a la izquierda dirección noreste hasta llegar a la Avenida 661, dando vuelta a la derecha rumbo al sureste hasta llegar a la Avenida 602 (Vía Tapo), donde dobla a la derecha con dirección suroeste hasta la Avenida 613, girando a la derecha con dirección al noroeste hasta llegar al primer retorno del camellón de la misma Avenida que está más próximo a la Avenida 608 que es el punto de inicio.

**Domicilio de la Dirección distrital:** Avenida 603 no. 152, Unidad Habitacional San Juan de Aragón 3ª Sección, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07970. Teléfonos: 5766 87 81 y 5766 68 23

**Coordinador Distrital:** Luis Ángel Flores Palma